



INSTITUTO SALVADOREÑO
DEL SEGURO SOCIAL

**LINEAMIENTOS PARA EL MANEJO Y DISPOSICIÓN FINAL DE
DESECHOS ASOCIADOS AL COVID-19, PARA LAS ACTIVIDADES
LABORALES NO DEDICADAS A LA ATENCIÓN SANITARIA.
JUNIO 2020**

Está comprobado que la medida más efectiva contra la propagación del COVID-19 es la prevención.

Las medidas sanitarias recomendadas por autoridades competentes a nivel nacional e internacional, son el distanciamiento social, lavado de manos, uso de mascarillas y otros.

La generación de desechos por la población no sanitaria¹ procedentes del uso de equipo de protección personal (EPP), entendiéndose en este contexto como equipo de protección personal a las mascarillas y guantes, además del uso de toallas desechables (servilletas o papel higiénico) como medida de protección ante el coronavirus o en la limpieza de nariz o boca es inevitable; por lo que para prevenir posibles contagios y dar un manejo adecuado a los desechos que se generen, es necesario definir el procedimiento y un pre tratamiento de estos previo a su disposición final.

Los desechos derivados de tales usos serán clasificados como desecho común después de su desinfección y podrán ser entregados al servicio de recolección municipal para ser trasladados al relleno sanitario correspondiente.

Por lo que, para el desecho de tales artículos, como medida de prevención para la propagación de la COVID-19, deberán cumplir con lo siguiente:

1. Evitar colocar sobre los muebles, la mesa o electrodomésticos, los EPP y otros productos asociados a la protección ante la COVID-19, los cuales deberán ser retirados y desechados inmediatamente luego de su uso en un recipiente o contenedor.
2. Destinar un contenedor rígido y colocar una bolsa plástica² para depositar los desechos que se generen asociados con la protección ante la COVID-19, no debiendo excederse de $\frac{3}{4}$ partes de la capacidad del contenedor.
3. Los artículos a desecharse, se rociarán con solución desinfectante a base de hipoclorito de sodio (lejía comercial) al 0.5%, amonio cuaternario o cloruro de Benzalconio luego de haberse colocado en el contenedor rígido con bolsa plástica destinado para tal efecto.
4. Después de haberse colocado los desechos y rociados con desinfectante, deberá cerrarse

¹ La población no sanitaria incluye el nivel domiciliario, comunitario o las actividades laborales no dedicadas a la atención de pacientes

² Podrá utilizarse bolsa de cualquier color para desecho común, menos color rojo, ya que el rociado con hipoclorito de sodio constituye un pre tratamiento que elimina los posibles virus.



INSTITUTO SALVADOREÑO
DEL SEGURO SOCIAL

la bolsa con un nudo, extraerla del contenedor y rociar con desinfectante externamente a la bolsa anudada.

5. Rociar con desinfectante el contenedor vacío tanto las superficies internas como externas, previo a la colocación de una nueva bolsa plástica.
6. La bolsa con los desechos descartados cerrada, anudada y rociada con desinfectante, se podrá introducir en la bolsa de los desechos comunes la cual también deberá ser anudada antes de entregar al servicio de recolección municipal para ser trasladados al relleno sanitario correspondiente.
7. Realizar el lavado de manos con abundante jabón después de realizar este procedimiento.

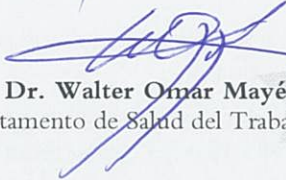
Las acciones incluidas en el presente documento están en continua revisión y serán modificadas si la situación epidemiológica o ante regulaciones por parte autoridades del gobierno así lo requiriese.



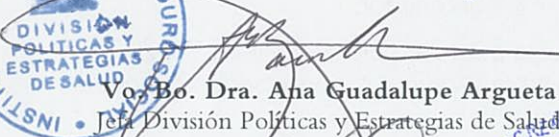

Licdo. José Israel Chávez
Jefe Sección Políticas y Gestión Ambiental

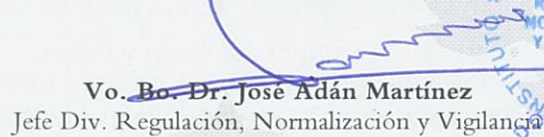

Dr. Francisco Lemus García
Jefe Departamento de Vigilancia Sanitaria



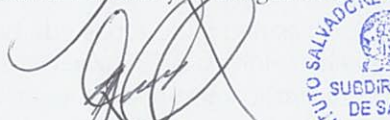

Dr. Walter Omar Mayén Morales
Jefe Departamento de Salud del Trabajo y Medio Ambiente




Vo. Bo. Dra. Ana Guadalupe Argueta
Jefa División Políticas y Estrategias de Salud


Vo. Bo. Dr. José Adán Martínez
Jefe Div. Regulación, Normalización y Vigilancia




Vo. Bo. Dra. Reina Celina Cáceres de Vásquez
Subdirectora de Salud




Vo. Bo. Licdo. Jonnathan M. Salazar Serrano
Subdirectora Administrativo

